

**A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS INTEGRALES S.A. SERVINSA**

Guayaquil, 22 de febrero de 2019

INFORME DE GERENCIA

Señores accionistas:

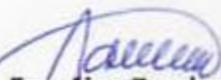
Cumpliendo con lo dispuesto en el **ESTATUTO SOCIAL** de la **EMPRESA**, como en la **LEY DE COMPAÑÍAS** y además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de esta Junta los **ESTADOS FINANCIEROS** y anexos cortados al **31 de Diciembre de 2018**

Los resultados obtenidos en las **Cuentas de Balances, y de Resultados** podrán ser revisados y confirmados a través de las declaraciones de Impuesto a la Renta presentadas a los organismos de control. Las disposiciones emanadas por el **Directorio y la Junta General de Accionistas**, se han cumplido fielmente en beneficio de la empresa, de lo que podemos mencionar lo siguiente:

- Durante este ejercicio económico, con el propósito de mejorar la rentabilidad y estructura financiera se decide invertir en cuentas por cobrar, inversión que se realiza considerando oportunidad de margen de descuento importante y con financiamiento privado a mediano plazo.
- La Junta General de Accionista conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías ha dado cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
- Sobre las políticas y estrategias establecidas por la compañía para el próximo periodo económico, serán establecidas de acuerdo a lo dispuesto en actas e informes.
- Las cifras reflejadas en los Estados Financieros del año 2018, y que serán presentadas a la Superintendencia de Compañías en las Declaraciones de Impuesto a la Renta 2018, han sido aprobadas por nuestra administración, y han sido verificadas por los accionistas de la compañía.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el periodo culminado, los **ESTADOS FINANCIEROS**, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,



**Eco. Lina Zambrano Zambrano
GERENTE GENERAL**